

VIERNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-11273 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito número 13/2017, 14/2017 y 15/2017.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el Acuerdo Plenario de fecha 13 de noviembre de 2017, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito 13/17, 14/17, 15/17, no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto del año 2017 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.059.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.133.026,77
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.411.994,37
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	848.853,82
8	ACTIVOS FINANCIEROS	123.252,40
	TOTAL INGRESOS	7.686.627,36

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.293.596,33
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.071.518,37
3	GTOS FINANCIEROS	50.276,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.417,62
6	INVERSIONES REALES	954.318,62
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	72.000,00
	TOTAL DE GASTOS	7.686.627,36

Suances, 15 de diciembre de 2017.
El alcalde (ilegible).

2017/11273

CVE-2017-11273